

## Gobierno de Hidalgo e IEEH firman convenio para prevenir y atender delitos electorales



**Cuaresma 2021  
Encarecida, de cara a la 3ª ola Covid**

**La coalición VA POR HIDALGO, se declara lista para la contienda**

**Estrategia para la Igualdad y Red de Instancias consolidan municipalización de la agenda de género**

**IEEH aprueba criterios para garantizar el principio constitucional de Paridad de Género en la integración del Congreso del Estado de Hidalgo**



**PRD reasigna diputaciones federales**




**Israel Felix y Shadia Martínez colocan la primera piedra de la Ciudad de la Familia.**

**Anuncia Fayad 5 obras estratégicas de alto impacto**



# Israel Felix y Shadia Martínez colocan la primera piedra de la Ciudad de la Familia.



Plural.- El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Israel Felix Soto acompañó a la presidenta del Sistema DIF, la doctora Shadia Martínez Lozada en la colocación de la primera piedra en La Providencia de lo que será un modelo único en el estado que contempla bienestar para las familias, el alcance a la seguridad y justicia social.

La Ciudad de la Familia concentrará un programa único con una infraestructura que dará respuesta inmediata a la protección y atención a mujeres, niñas y niños, adolescentes y adultos mayores; contará con una unidad de primer contacto para la atención integral de mujeres en estado de violencia, una unidad de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes así como una unidad básica de rehabilitación.

Martínez Lozada mencionó que, su principal aliado es el edil quien con su apoyo y ejemplo de trabajo fortalece a las instituciones en beneficio de las familias mineralreformenses impulsando al municipio hacia una transformación verdadera gracias a su talento así como visión para dar solución a las realidades. "Nuestro propósito como institución en atención a las familias es fortalecer la igualdad en nuestra población; con trabajo y decisión no hay retos que no se cumplan, colocamos hoy la primera piedra de un sueño consolidado estamos comprometidos a esforzarnos con toda nuestra capacidad para darles un porque, así como atravesar juntos sus problemas, sus angustias y les prometo que siempre encontraremos un porque, que sea lo suficientemente poderoso para que cada día nos levante-

mos y salgamos adelante por el bienestar, la paz de ustedes y de sus hijos".

Por su parte, Israel Felix Soto celebró el inicio de la Ciudad de la Familia, la cual incrementará la capacidad de colaboración para atender a los sectores más vulnerables.

El edil puntualizó, "Para reforzar el esfuerzo constante que estamos haciendo para erradicar la violencia, también se aperturará la Unidad Policial de Atención a la violencia de Género (UPA-VING), donde elementos de seguridad pública especializados con conocimientos teóricos, técnicos y operativos, podrán atender a la población siempre con estricto respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y de la inclusión social. Felicito a la doctora Shadia Martínez, quien junto a su equipo de trabajo, voluntarios, y médicos, aportan de manera eficaz, oportuna y amable el bienestar a las personas; esta ciudad será un logro más en esta gran gestión".

## Tlanchinol, mantenimiento a alumbrado público



El Gobierno Municipal 2020-2024, a través del área a de servicios generales, se encuentra realizando recorridos en las localidades del Municipio de Tlanchinol para la supervisión y reparación de las lámparas del alumbrado público. A solicitud de los delegados que asisten a entregar sus solicitudes y en coordinación con el área antes mencionada, se trabaja en equipo para realizar la agenda y ruta para atender todas las solicitudes en las localidades y barrios, en esta ocasión, se realizó la instalación de 14 lámparas y 14 fotoceldas en la localidad de Chichiltepec.

### REFRENDO SEGURO 2021

**Del 2 de enero al 30 de abril**

**En apoyo a tu economía**

**Mantenemos costo para los Contribuyentes Cumplidos.**

- ✓ Seguro de daños a terceros.
- ✓ 10% de descuento en CAASIM.
- ✓ 10% de descuento en Licencia de conducir.

## 80% de Descuento. Regularízate.

\* Aplican reglas de operación.

Infórmate en:

800 737 7383 | [www.hidalgo.gob.mx](https://www.hidalgo.gob.mx) | [portaltributario.hidalgo.gob.mx](https://portaltributario.hidalgo.gob.mx)

### REFRENDO SEGURO 2021

**Del 2 de enero al 30 de abril**

**En apoyo a tu economía**

**Mantenemos costo para los Contribuyentes Cumplidos.**

- ✓ Seguro de daños a terceros.
- ✓ 10% de descuento en CAASIM.
- ✓ 10% de descuento en Licencia de conducir.

Infórmate en:

800 737 7383 | [www.hidalgo.gob.mx](https://www.hidalgo.gob.mx) | [portaltributario.hidalgo.gob.mx](https://portaltributario.hidalgo.gob.mx)

#### Programas

##### HIDALGUENSE CUMPLIDO

Vehículos \$838	Motos \$440	Vehículo a estrenar \$440
-----------------	-------------	---------------------------

**Mantenemos costos.**

\* Aplican reglas de operación.

##### PAGA DESDE HIDALGUENSE, REGULARÍZATE

Vehículos \$1280	Motos \$1280	Vehículo a estrenar \$1280
------------------	--------------	----------------------------

**REGÍSTRATE EN HIDALGO**

Vehículos \$879	Motos \$615	Vehículo a estrenar \$440
-----------------	-------------	---------------------------

\* Aplican reglas de operación.

### Directorio

**Daniel Pérez González**  
Director

**Fotografía**  
Irek Pérez Ruano

**Informática**  
Denise A. Pérez Ruano

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2003. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 It 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119  
Cel. 044 771 195 3210  
E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

# Declaraciones de servidores de Pachuca se harán en Declaranet



Plural.- Las declaraciones de los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Pachuca ahora se harán a través de la plataforma Declaranet.

Esto gracias al convenio que firmaron el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, y el secretario de la Contraloría de Hidalgo, César Román Mora Velázquez.

Con este convenio el estado da acceso gratuito al municipio al Sistema de Declaraciones Patrimoniales Declaranet, para que los servidores públicos municipales realicen su declaración patrimonial y de intereses, como lo establece la ley.

El presidente Sergio Baños reiteró su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas y agradeció el apoyo que brinda el Gobierno de Hidalgo al municipio de Pachuca.

El contralor César Mora dijo que esta plataforma se comparte con la Secretaría de la Función Pública y tiene operatividad a nivel nacional.

Plural.- El presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio y el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Mauricio Delmar Saavedra instalaron el Consejo Municipal de Protección Civil de Pachuca.

# Instalan en Pachuca Consejo Municipal de Protección Civil

En la primera sesión ordinaria el alcalde Sergio Baños reafirmó su compromiso de trabajar de manera coordinada con las dependencias estatales para garantizar la seguridad de los pachuqueños.

El director de Protección Civil de Pachuca, Alfonso Rico Morales comentó que este Consejo es para garantizar la seguridad e integridad de las familias pachuqueñas ante una emergencia o un desastre.

Los integrantes de este Consejo están obligados a colaborar en las tareas de protección civil, ya que en la atención de las emergencias de requiere de la suma de voluntades y coordinación entre las dependencias del gobierno municipal.



## EVITA ENGAÑOS TELEFÓNICOS

**Si recibes una llamada de una supuesta institución de cobranza o bancaria sobre una deuda que no reconoces y bajo amenazas te solicitan depósito de dinero...**

**CUELGA Y REPORTA AL**

**DESCARGA LA APP LLAMADA SEGURA HIDALGO**

Recibe alertas sobre números con reportes de extorsión

# Cuaresma 2021 Encarecida, de cara a la 3ª ola Covid

Plural.- La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) reporta a continuación la variación de precios entre 2020 y 2021 de los productos que se consumen en esta temporada cuareseña, detectando los siguientes incrementos:

Pulpo 85.67%; curvina 83.33%; limón 66.67%; mojarra 42.86%; surimi 42.77%; pescado blanco (Tilapia) 42.71%; huachinango 33.08%; papa 18.18%, camarón pacotilla 12.30%, entre otros. La carestía de los precios de estos productos debilitará aún más el poder de compra de los consumidores y complicará que puedan cumplir con las tradiciones de su fe, al verse obligados a pagar un 25.42% más en la compra de estos productos respecto al año pasado.

“Es un duro golpe a la ya vapuleada economía familiar, a la salud emocional del pueblo creyente de México que sufre desesperación y ansiedad por la pandemia de Covid-19. Las familias mexicanas se han refugiado en su fe para fortalecer su capacidad de resiliencia y lograr sobrevivir a esta desgracia global de salud. De ahí la relevancia de cumplir con sus obligaciones religiosas como lo es guardar vigilia en Semana Santa y no poder hacerlo por falta de recursos, lo que frustrará y debilitará el estado de ánimo de la población. No se trata tan solo de alimentación, esto tiene que ver con creencias y fe, el lugar a donde asirse para mantenerse en pie”, comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Los mexicanos encaramos un doble problema: la carestía y la 3ª ola Covid por venir. Ante esto, el decálogo que tardíamente dio a conocer el responsable del manejo de la pandemia en nuestro país simboliza la pretensión de buscar lavarse las manos y limpiar su conciencia ante la nueva desgracia que se ve venir. Este llamado debió haber sido una campaña informativa y persuasiva a nivel nacional de al menos 2 meses atrás y no a unas horas de la estampida vacacional.

La gente se ira de vacaciones aun y no tenga dinero, bajarán la guardia, ya no creen necesario mantenerla alta al decir “no estamos en rojo, pronto volveremos a las clases presenciales, venimos de regreso”; este espejismo es fruto de la ansiedad y cansancio de la población y de la indolencia y desesperación gubernamental que a toda costa busca vender una foto artificial de un regreso a la normalidad que, por cierto, nunca volverá.

“Es la crónica de una muerte anunciada, la gente va de frente a incubar la 3ª ola Covid en estas vacaciones de Semana Santa, habrá un rebrote pandémico de alta letalidad y contagios que escalará la dantesca estadística de dolor que nos ha infringido esta pandemia, tornándose en un cuento de nunca acabar. La Jornada Nacional de Vacunación está muy lejos de llegar a los 80 millones de vacunados, la luz de esperanza aún no alumbrará el túnel. La disyuntiva de priorizar la prevención sanitaria por sobre la necesidad económica o viceversa, al final del día, nos está jugando una mala pasada”, sentenció Rivera.

ANPEC llama a mantener la guardia en alto y cumplir con las medidas preventivas anticovid en este periodo vacacional, hagamos todo lo necesario por impedir la 3ª ola Covid, cuya letalidad y contagios será de pronósticos reservados.

Llamamos a todos los niveles de gobierno a coordinarse, a actuar al unísono, proactiva y eficientemente, orientar a la población a conducirse de la mejor forma en esta pandemia. Lo hemos dicho y sostenemos: la vacuna más efectiva es que sepamos reactivarnos preventivamente, con talento, con nuevas reglas de movilidad para la convivencia, el trabajo y recreo: jornadas laborales presenciales alternadas, horarios escalonados, home office, donde resulte más productivo, y un modelo semivirtual de educación. Es urgente repensarnos y reorganizarnos como sociedad para lograr una reactivación preventiva.



## Gobierno de Hidalgo e IEEH firman convenio para prevenir y atender delitos electorales

Plural.- El Gobierno de Hidalgo en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), firmaron un Convenio de Colaboración que se enfoca en la prevención del delito a través de estrategias de apoyo en materia de capacitación, difusión, divulgación y fomento

de la participación ciudadana, de cara al proceso electoral 2020 – 2021 en Hidalgo, para la elección ordinaria de diputados y diputadas locales, así como titulares de los ayuntamientos de Acaxochitlán e Ixmiquilpan en proceso extraordinario.

Simón Vargas Aguilar, secretario de Gobierno de Hidalgo y Rosa Amparo Martínez Lechuga, magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo, fungieron como testigos de honor, en este acuerdo signado también por el fiscal especializado en Delitos Electorales, Sergio Zúñiga Hernández; el procurador general de justicia en la entidad, Raúl Arroyo, y la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez.

El Convenio también contempla el intercambio de información para la posible integración de carpetas de investigación, seguimiento de denuncias, fomento de la cultura de la denuncia y acciones de blindaje electoral en general.

Al respecto Vargas Aguilar, exhortó a los asistentes a actuar bajo tres ejes rectores:

Impulsar la participación social bajo la imparcialidad; recuperar la confianza de la sociedad en los partidos políticos e instituciones electorales; y trabajar con integridad, ya que al final somos ciudadanos trabajando para otros ciudadanos.

“Debemos fortalecer los valores de integridad y honestidad, impulsar la transparencia y rendición de cuentas promoviendo una cultura de la denuncia, ya que actualmente la sociedad es un aliado de la justicia y su participación activa es un detonante para continuar trabajando en las renovaciones de las instituciones.”

Raúl Arroyo, coincidió en que la prevención es la primera línea de batalla contra el delito, por ello la Procuraduría a su cargo difundió una Guía para la prevención de delitos electorales, al igual que videos, infografías, imágenes y todo tipo de documentos para prevenir estos delitos.

Refirió que a través de las diversas políticas que implementa la Procuraduría en el marco del Centenario de la institución, se estableció la defensa y protección integral de las mujeres, en todos los ámbitos, incluso en el electoral.

“La PGJEH apoyará con todo el mecanismo del cual dispone para la persecución del delito, tal como lo hizo en procesos electorales pasados, sobre el cual se han judicializado la mayoría de las carpetas de investigación e instó a trabajar de forma impecable para que este proceso electoral sea ejemplar, “tal como lo fue el pasado” gracias a la coordinación que el gobernador Omar Fayad sostuvo con todas las instancias y autoridades.”

Sergio Zúñiga Hernández, fiscal especializado en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH), aseguró que este convenio es fiel reflejo de la sana coordinación entre las autoridades electorales en el estado de Hidalgo, las cuales estarán al pendiente de atender puntualmente delitos como compra de votos, violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros.

En ese contexto, Vázquez Benítez señaló que “cuando existen delitos electorales todos resultamos afectados: votantes, actores políticos y sociedad en general, porque si se violentan los derechos políticos se afecta la facultad del pueblo para elegir a sus representantes; por ello condenamos toda forma de violencia y delitos que pudieran suscitarse durante el proceso electoral.”

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO



**Todas y todos tenemos algo que pensar y algo que decir...**

**EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO**  
a través de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

# CONVOCA

a participar en el

**1ER CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO POLÍTICO**

**“RETOS Y AVANCES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO”**

**¡Tienes hasta el 30 de abril para participar!**



Conoce los premios y las bases de la convocatoria escaneando el siguiente código QR o ingresa a:

[www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx)

**¡La democracia la escribes tú!**

Y recuerda: **¡#SinDistinción, este 6 de junio todas y todos a votar!**

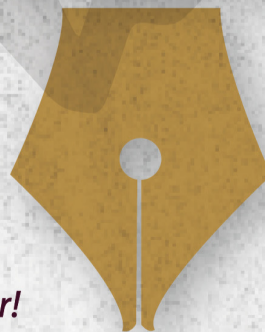
## TEMÁTICAS

- COVID-19 y democracia
- Sistemas normativos indígenas
- Voto electrónico
- Paridad de género
- Violencia política en razón de género
- Elecciones y uso de redes sociales
- Cultura política y educación cívica
- Mecanismos de participación ciudadana
- Abstencionismo electoral
- Juventud y democracia en México
- Personas con discapacidad en el ámbito político-electoral

**Premiaremos a los 5 mejores ensayos, los cuales dejen una aportación importante para el fortalecimiento de la democracia mexicana.**

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

17 de agosto de 2021, en la página web y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.



## Amplía IEEH convocatoria para contratación de SE y CAE Locales al 6 de abril

Plural.- El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) amplió 8 días más la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en trabajar como Supervisor/a Electoral Local (SEL) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL) para los Procesos Electorales Locales Ordinario y Extraordinario 2020-2021.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo, se aprobó la ampliación de dicha Convocatoria en acatamiento a la circular INE/DECEYEC/007/2021, la cual señala que con la finalidad de captar un mayor número de aspirantes en el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de ambas figuras se amplía al próximo 6 de abril.

En otro orden de ideas y durante la misma Sesión, fueron aprobados los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021 para la integración del Congreso del Estado, entre los que destacan 23 documentos con emblemas, 16 documentos sin emblemas, además de 8 materiales electorales: Acta de la Jornada Electoral, Boleta Electoral, Actas de Escrutinio y de Cómputo, Hoja de Incidentes, Constancias de Mayoría y Validez de la elección, Recibo de Entrega del Paquete Electoral, Cancel Electoral, Urna y Mampara Especial, entre otros.

De igual manera, el Consejo General dio cumplimiento a la resolución del expediente TEEH-JDC-034-2021 del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), luego de presentarse la defunción de los CC. Héctor Pérez Olguín y Hugo Pérez de León como Regidores de Representación Proporcional, propietario y suplente, respectivamente, del municipio de Tlahuelilpan en el Proceso Electoral Local 2019-2020. Ante dicha circunstancia, el Tribunal dictó sentencia en la que determinó que este Órgano Electoral debía realizar la asignación de ambas Regidurías, por lo que, en apego al principio de paridad, fue aprobada la asignación de Edmundo León Álvarez y Bryan Alejandro Guerrero Olguín como Regidores propietario y suplente, respectivamente, por el principio de representación proporcional del Partido Acción Nacional en el municipio referido.

Por otro lado, el Secretario Ejecutivo, Uriel Lugo Huerta, presentó el informe relativo al monitoreo de encuestas por muestreo y sondeos de opinión no institucionales, el cual comprendió del 24 de febrero al 28 de marzo del año en curso, en el que dio cuenta de que no se identificaron ejercicios que tuvieran como fin dar a conocer las preferencias electorales sobre el Proceso Electoral Local 2020-2021 para la renovación del H. Congreso del Estado.

Igualmente, la Secretaría Ejecutiva presentó un informe respecto del periodo de Solicitud de Registro de Candidaturas efectuada del 20 al 24 de marzo del presente año, en el cual, citó, se recibieron 568 solicitudes, mismas que están siendo analizadas por las Direcciones Ejecutivas Jurídica, de Equidad de Género y Participación Ciudadana, así como por la Oficina de Atención de los Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas para vigilar el cumplimiento de las Reglas de Inclusión establecidas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En el mencionado informe, se reconoció el trabajo realizado por el personal del Instituto, así como la civilidad, orden y acatamiento de representantes de Partidos Políticos y de las Coaliciones registradas en cuanto al Protocolo de Medidas Sanitarias emitido por esta autoridad electoral.



# Anuncia Fayad 5 obras estratégicas de alto impacto

Plural.- Con una inversión cercana a los 5 mil millones de pesos el gobernador Omar Fayad anunció la puesta en marcha de cinco obras estratégicas de alto impacto, planeadas con el propósito de mejorar la calidad de vida de la sociedad hidalguense.

“Las grandes obras hay que realizarlas a tiempo y programarlas”; por ello, los nuevo cinco retos de la administración del gobernador Fayad iniciarán su construcción este año y concluirán el siguiente.

Un nuevo Hospital General, Ciudad Laboral, Centro Estatal de Justicia Alternativa, la nueva carretera Real del Monte-Huasca y el tramo carretero Cerro Colorado-Zacualtipán son las obras anunciadas a través de un video por el jefe del Ejecutivo estatal.

El nuevo Hospital General fortalecerá y mejorará la capacidad de atención médica de la entidad, el cual “sustituirá al actual que ya tiene más de 40 años. Para ello invertiremos más de 1,500 millones de pesos”, reveló.

El nuevo Hospital General tendrá 250 camas y se construirá en una extensión de 40 mil metros cuadrados, tendrá cuatro niveles y contará con áreas médicas especializadas como: consulta externa, urgencias, medicina interna, oncología, cirugía y trasplantes.

Ciudad Laboral integrará en un solo espacio a las principales dependencias en materia laboral, como resultado agilizará los procesos interinstitucionales, además de mejorar la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno en beneficio de las y los trabajadores.

El proyecto se dividirá en dos etapas que se ejecutarán en 2021 y 2022, respectivamente, con una inversión aproximada de 470 millones de pesos.

Ciudad Laboral será integrada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, los tribunales



- En los rubros de salud, derechos laborales, justicia alternativa, turismo y economía
- Con una inversión cercana a los 5 mil millones de pesos

laborales del Poder Judicial, estatal y federal; así como la oficina regional del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

La tercera obra estratégica es el Centro Estatal de Justicia Alternativa de Hidalgo que se ubicará en Pachuca, la edificación tiene un presupuesto de 18 millones de pesos.

“Una de las prioridades de mi gobierno ha sido que la justicia sea más rápida y expedita, permitiendo a las personas llegar de una forma más eficiente a la resolución de sus conflictos. De esta manera hemos resuelto nueve de cada diez casos con nuestro sistema de justicia alternativa”, en ello sustentó el mandatario la creación del centro.

Para el gobernador Fayad “la mediación entre las partes se convierte en un mejor mecanismo para la solución de conflictos y evitar juicios largos, costosos y penosos”.

Con la finalidad de fomentar el desarrollo entre las regiones e incrementar su conectividad, se ejercerán 2,200 millones de pesos en la nueva carretera Real del Monte-Huasca. Esta infraestructura de 10 kilómetros contará con túneles, viaductos, pasos vehiculares y entronques a desnivel, pormenorizó.

La construcción de la nueva carretera Real del Monte-Huasca iniciará a finales de abril, esta infraestructura facilitará la llegada de turistas locales, nacionales e internacionales a los Pueblos Má-

gicos más visitados de la entidad como son Real del Monte, Huasca y El Chico.

La quinta obra de alto impacto es la continuación del proyecto a cuatro carriles de la carretera Pachuca-Huejutla, en el tramo Cerro Colorado-Zacualtipán que abarca 50 kilómetros, ésta apuntala la conexión entre el Norte y el Sur del estado de Hidalgo.

La construcción del tramo Cerro Colorado-Zacualtipán incidirá en el transporte de productos entre el centro y la Sierra Alta, será más rápido y más económico, beneficiando así a estas regiones de la entidad.

Para ello, en coordinación con el Gobierno de México se invertirán 600 millones de pesos este año.

El gobernador Fayad mencionó que las cinco obras estratégicas serán realizadas con los más altos estándares de calidad y transparencia. Recordó que la Secretaría de Contraloría de Hidalgo cuenta con un Laboratorio fijo de control de calidad y análisis de materiales en Pachuca, donde se supervisan todos los materiales utilizados en las diferentes obras.

“El combate a la pobreza y la transformación de Hidalgo fueron el objetivo más importante al inicio de mi administración. Esa es mi visión como gobernador y será mi principal tarea hasta que concluya mi mandato”, destacó Fayad.

Realiza tus compras en negocios que cuenten con el **Distintivo Escudo** y protege tu salud y la de tu familia.

[distintivoescudo.hidalgo.gob.mx](http://distintivoescudo.hidalgo.gob.mx)

#HidalgoMásFuerte Reactivación Económica

Suma tu negocio al **Distintivo Escudo** y promueve la seguridad sanitaria que brindas a tus empleados y clientes.

[distintivoescudo.hidalgo.gob.mx](http://distintivoescudo.hidalgo.gob.mx)

#HidalgoMásFuerte Reactivación Económica

## La coalición VA POR HIDALGO, se declara lista para la contienda

Plural.- Ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se presentaron las y los dirigentes que conforman la coalición Va por Hidalgo, para llevar a cabo el registro de pre-candidatas y pre-candidatos que participarán en la contienda electoral para la renovación del Congreso Local.

La coalición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH) coinciden en trabajar en unidad y lograron acuerdos, para salir con fuerza y unidos para ganar.

De manera organizada y con altura política, acordaron trabajar con sus estructuras en favor de un mejor Hidalgo de manera disciplinada. En cada partido que conforma esta coalición se acordó el compromiso de trabajar para construir la unidad y no la división de las y los mexicanos, y aunque tienen diferencias ideológicas, cuando se ponen de acuerdo han logrado construir este país.



## Necesario que alcaldías fortalezcan acciones contra la enfermedad de Covid-19

Plural.- En el marco de la 171 sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, las y los diputados locales aprobaron exhortar a los 84 municipios del Estado de Hidalgo para que en coadyuvancia con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo se continúe con la implementación de las medidas sanitarias y estas sean vigiladas, con el objetivo de evitar el rebrote de covid-19.

Asimismo, requirieron a los 84 municipios del Estado de Hidalgo para adecuar o expedir normas reglamentarias atendiendo a sus facultades constitucionales y legales del uso obligatorio del cubrebocas, durante el tiempo que persista una emergencia sanitaria declarada previamente por la autoridad estatal competente.

Previo a ello, el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se integra de las y los diputados María Luisa Pérez Perusquía, Julio Manuel Valera Piedras, Mayka Ortega Eguluz, José Luis Espinoza Silva y Adela Pérez Espinosa, promovieron dos iniciativas para modificar igual número de normas locales.

Valera Piedras explicó que, respecto a la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Hidalgo, se busca homologar lo establecido en la norma estatal con la Ley General de Cambio Climático sobre el seguimiento de los ejes principales en materia ambiental contenidas en el Acuerdo de París, en relación a combatir el cambio climático a partir de las reducciones de las emisiones de Bióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) y para mantener la temperatura mundial por debajo de los 2°C.

Ortega Eguluz puntualizó que en la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo, se pretende establecer que por conducto de la Presidencia del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal Constitucional presentará a su Ayuntamiento en un término no mayor a seis meses a partir de la toma de posesión de su cargo, el Plan Municipal de Desarrollo o bien la adecuación del instrumento vigente, teniendo el Ayuntamiento un término máximo de 15 días naturales para su aprobación, entendiéndose que de no contar dentro del término señalado, con un nuevo Plan, se mantendrá en vigencia el documento de la administración gubernamental precedente.

Por su parte, la representante local, Areli Rubí Miranda Ayala, planteó adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo 10 BIS del Código Electoral para el Estado de Hidalgo, a fin de incluir el texto: "Así mismo, no estar condenada o condenado mediante sentencia ejecutoriada, por delito doloso de acoso sexual o abuso sexual y/o delitos de violencia de género o por violencia familiar", en relación a aspirantes a candidatas o cargos de elección popular.



## Gobernador Omar Fayad anunció obras para Tulancingo con inversión histórica por 200 MDP

Plural.- Obras con inversión histórica por 200 millones de pesos autorizados en el ejercicio 2021, fueron anunciadas por el gobernador hidalguense Omar Fayad durante una visita de trabajo realizada este miércoles a Tulancingo para recibir de manos del presidente Jorge Márquez Alvarado el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

El gobernador mostró su interés en que con las ideas y opiniones recabadas durante ocho Foros Virtuales de Participación Ciudadana, es que se pondrán en marcha los cambios que Tulancingo necesita, siendo estos la base para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo, un documento, bien establecido y en forma, direccionando de esta manera los esfuerzos a lo más relevante.

Un documento que traza con claridad la ruta del municipio mediante una adecuada planeación y prospectiva ajustada a lo que realiza el gobierno de Hidalgo y el Plan Nacional de Desarrollo.

Fayad Meneses reiteró que Tulancingo tiene el respaldo del gobierno del estado de Hidalgo y que tras el anuncio de dicha millonaria inversión, se potenciará su dinamismo económico.

Entre las obras anunciadas para 10 importantes sectores del municipio, están la construcción del puente vehicular en Crucero Acatlán con una inversión de 120 millones de pesos. Así también, pavimentaciones hidráulicas para Santa María Asunción, Metlatla, Medias Tierras, Cerezo, Valle Verde, Rincones de la Hacienda, Jaltepec, Paraíso y la colonia Centro.

En Santa María Asunción fue programado pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Insurgentes; mientras que en Metlatla la calle Misisipi tendrá una inversión superior a 6 millones de pesos y una longitud mayor a 516 metros lineales.

En Medias Tierras se atenderá la calle Plan de Ayala; en tanto que en la colonia El Cerezo (calle a Los Pinos). En Valle Verde se beneficiará la calle Santa Clara, mientras en Jaltepec se beneficiará la



calle de acceso a la feria.

Cómo parte de una sentida petición de sus locatarios, se atenderá el acceso a Rincones de la Hacienda; obra que abarcará 200 metros lineales y una inversión superior a 6 millones de pesos.

En el Paraíso se atenderá con pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas la calle Cantera con una longitud de 766.39 metros lineales e inversión superior a 11 millones de pesos.

Para la colonia Centro, se programó la pavimentación hidráulica de la calzada 5 de mayo con una inversión superior a 13 mdp y longitud de 520 metros lineales.

En suma, con este importante anuncio para la ciudad, se incorporará la infraestructura necesaria para el desarrollo con respaldo del gobernador Omar Fayad, quien ha sido parte fundamental para que Hidalgo crezca y sea referente a nivel nacional, en diversos ámbitos. Además durante esta visita de trabajo, el gobernador hidalguense anticipó que se manera conjunta, el municipio y el gobierno estatal harán que Tulancingo aporte al sector espacial, con la reconversión de las antenas a la salida de la ciudad, a un observatorio radioastronómico.

## Campaña "Reciclón 2021 en Tlanchinol" un éxito

El Ayuntamiento Municipal, a través del área de ecología, extiende su más sincero agradecimiento a los vecinos del municipio de Tlanchinol que participaron en la campaña denominada Reciclón 2021, misma que se llevó a cabo del 18 al 23 de marzo. El centro de acopio estuvo instalado en la Plaza Bicentenario, en el que se recopilaron al rededor una tonelada de: equipos electrónicos, equipos de cómputo, telefonía y pilas. El área de ecología después de realizar esta campaña, llevo todo lo recabado al Municipio de Zacualtipán, lugar que fungió como punto intermediario para la recepción de los equipos, mismos que serán trasladados a la ciudad de Pachuca en las oficinas de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).



# Estrategia para la Igualdad y Red de Instancias consolidan municipalización de la agenda de género

Plural.- La Estrategia para la Igualdad y la Erradicación de la Violencia de Género en Hidalgo, que puso en marcha el gobernador Omar Fayad, con el convenio de colaboración firmado con los 84 ayuntamientos el pasado 19 de marzo, consolida la visión municipalista en materia de género de esta administración estatal.

Dicho mecanismo consta de 12 objetivos estratégicos, que se espera concretar en el actual periodo 2020-2024 de los gobiernos municipales. Para darle seguimiento y evaluar resultados se establecieron sus respectivos indicadores, explicó María Concepción Hernández Aragón, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, organismo impulsor del proyecto.

Los objetivos son: Incorporar la perspectiva de género en el Plan Municipal de Desarrollo; incorporar recursos para la política de género en el presupuesto de egresos del municipio; impulsar la incorporación de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres en el organigrama municipal, bajo el mando directo del alcalde/alcaldesa o de la Secretaría General.

Asimismo: Armonizar la normatividad municipal para la mayor protección a los derechos humanos de las mujeres; instalar en los primeros seis meses de gestión el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; garantizar la seguridad de las mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, con la disponibilidad de espacios seguros para su estancia temporal y medios de transporte para su traslado.

Incorporar la perspectiva de género en los procedimientos de las áreas de Conciliación municipal y Seguridad Pública; impulsar el empoderamiento económico de las mujeres; realizar acciones de prevención embarazo en adolescentes; promover la participación política de las mujeres; realizar campañas de difusión sobre cultura de género; promover la participación de las mujeres en la construcción de paz en las comunidades.

Por su parte, la Red de Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres, que coordinará el IHM, pretende fortalecerlas en su trabajo cotidiano, como organismos rectores de la política de igualdad y



no violencia contra las mujeres en el ámbito local.

Dicha red que integra a las 84 Instancias Municipales, abordará 10 objetivos: Promover la coordinación entre las Instancias; propiciar y coordinar la elaboración de diagnósticos; sensibilizar y capacitar a servidoras/es públicos; establecer mecanismos de vinculación con instituciones, sociedad civil, actores municipales y regionales; difundir los derechos humanos de las mujeres; identificar e impulsar liderazgos femeninos a nivel comunitario; impulsar la participación y construcción de ciudadanía de las mujeres.

Diseñar estrategias regionales y locales para acciones de prevención y atención especializada a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos; intercambiar buenas prácticas en materia de igualdad y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; e implementar acciones conjuntas para el empoderamiento económico de las mujeres.

Cabe recordar que el arranque de la Estrategia y la Red se llevó a cabo en el marco de las XXVIII y XXIX sesiones ordinarias del Sistema Estatal contra la violencia y VII de la Comisión de Igualdad del estado de Hidalgo, en las que firmaron el convenio las titulares del INMUJERES, Nadine Gasman, y del INDESOL, Luz Rosales Esteva.

Plural.- Durante la tercera sesión extraordinaria del mes de marzo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), fueron aprobados los criterios para procurar el principio constitucional de paridad de género en la integración del Congreso del Estado de Hidalgo para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento al principio constitucional de paridad de género y para alcanzar la igualdad sustancial en el acceso y desempeño del cargo, que para el caso implica el acceso de las mujeres y el desempeño del cargo de Diputadas, el Consejo General aprobó criterios de asignación de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, esto, con la finalidad de procurar que la conformación de la siguiente Legislatura esté integrada paritariamente. Lo anterior, significa que, una vez conocido el número de hombres y mujeres que accedan a una curul por el Principio de Mayoría Relativa, se determinará cuántos hombres y mujeres se deberán asignar por el Principio de Representación Proporcional (RP) para procurar la integración paritaria del Congreso Local.

Dichos criterios se aplicarán una vez calculado el número de diputaciones por RP que deberá tener cada Partido Político y se enlisten los Partidos conforme a su porcentaje de votación estatal. Para la asignación de Diputaciones de RP respecto de quienes obtuvieron el porcentaje mínimo de 3%, se asignarán conforme a la lista "A" respetando en todo momento a quien se encuentre en la primera posición, agotando las asignaciones de los primeros lugares de cada Partido conforme al género postulado, hasta que se agoten las candidaturas por géneros que hagan falta asignar para cumplir con el principio de paridad.

Así, una vez asignados los espacios por

esta vía, si quedarán curules por asignar conforme a lo calculado por la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos, se seguirá atendiendo el procedimiento señalado en el Código, con la misma intención de cumplir con el principio de paridad. Por otro lado, es importante referir, que por cuanto hace a la aplicación de medidas compensatorias a favor de personas de grupos sociales motivo de las acciones afirmativas aprobadas para este Proceso Electoral Local, el Consejo General en su caso, se pronunciará atendiendo a los casos concretos que se presenten, privilegiando en todo momento el principio constitucional de paridad de género y la maximización ponderada de derechos.

En otro orden de ideas, durante la misma sesión, fue aprobado el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difunden noticias y que participarán en la cobertura de las campañas electorales, así como la metodología que se implementará en el monitoreo de los espacios noticiosos para los Procesos Electorales Locales Ordinario y Extraordinario 2020 - 2021.

El monitoreo realizado tendrá cortes quincenales en lo que refiere a los programas

## Primera jornada de empleo para mujeres pachuqueñas

Plural.- Por primera vez en la ciudad, el gobierno municipal de Pachuca organizó una jornada de empleo exclusiva para mujeres.

En esta primera jornada virtual de empleo 22 empresas ofrecieron 237 plazas para mujeres pachuqueñas de todos los niveles educativos. Desde mujeres con educación básica hasta profesionistas.

Al respecto la presidenta del DIF Municipal de Pachuca, Bárbara Montañón Sánchez Mejorada destacó que con esta primera jornada de empleo, las mujeres pachuqueñas tendrán mejores oportunidades de desarrollo laboral y profesional.

Asimismo, el secretario de Desarrollo Económico de Pachuca, Ricardo Rivera Barquín explicó que esta jornada de empleo priorizó espacios seguros para las mujeres, con prestaciones de seguridad social, además de salarios bien remunerados.



## La candidata más joven en busca de una curul, es del PRI



**Miriam García Montalvo, la candidata más joven del Partido Revolucionario Institucional, en Hidalgo que contendrá en la próxima elección para la renovación del Congreso local**

## IEEH aprueba criterios para garantizar el principio constitucional de Paridad de Género en la integración del Congreso del Estado de Hidalgo

noticiosos que tengan mayor audiencia y será evaluado el tiempo que se asigna a todas las candidaturas o Partidos Políticos, así como la descripción de la información difundida.

De la misma manera, fue aprobado el acuerdo que reforma el Reglamento para la organización y realización de debates virtuales

entre las candidatas y/o candidatos a la Gubernatura, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales para el Estado de Hidalgo, considerando la pluriculturalidad, inclusión de candidaturas con algún tipo de discapacidad, de la diversidad sexual y vigilando en todo momento la no discriminación.



# Se alcanzan más de 30 acuerdos para la reactivación económica de Orizatlán

Plural.- Continúa el despliegue de la política pública "Hidalgo+Fuerte" para cumplir con objetivo establecido por el Gobernador Omar Fayad: que la recuperación económica llegue a los 84 municipios del estado.

Durante la reunión el Secretario Ejecutivo de la Política Pública, José Luis Romo, resaltó que con "voluntad y visión podemos crear rápidamente las oportunidades necesarias para que ningún hidalguense se quede atrás". Además, mencionó se están tomando en cuentas todos los sectores de la economía para establecer acuerdos concretos por medio del diálogo entre: sociedad, empresarios, gobierno municipal y la administración estatal.

El enlace institucional con la región y Secretario de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara, resaltó "la productividad de la sesión de trabajo y el hecho de que se acordaron acciones concretas". En materia de movilidad se planteó la realización de los estudios para determinar las necesidades de transporte, apoyar con concesiones y permisos para la prestación de servicios turísticos y el análisis de establecer un centro de transferencia modal.

Aunado a esto, el Secretario de Turismo, Eduardo Baños, planteó certificar a Orizatlán como "Pueblo con Sabor", ya que "este distintivo genera 10 veces más visitantes, empleos e ingresos". Además, se propuso la capacitación para el sector hotelero y restaurantero de la región, el fortalecimiento de la infraestructura turística, presupuesto para señalética, el impulso al turismo deportivo con propuesta de rutas, certificaciones ecoturísticas y apoyo a empresas turísticas con asesoramiento y creación de modelos de negocio.

Para hacer más rápida la recuperación económica, el Subsecretarios Horacio Ríos, en representación del Secretario de Desarrollo Económico, Sergio Vargas, comprometió 50 mdp en créditos para que los empresarios de la región por medio del programa "Impulso NAFIN", además de la entrega del "Distintivo Escudo" a varios comerciantes

del municipio.

Por otro lado, el Subsecretario de la Agenda Estratégica para las Políticas Públicas, Christian Guevara, mencionó esta reunión fue "histórica para Orizatlán" gracias al trabajo coordinado entre sociedad y todas las instancias de gobierno. En este

en representación de la encargada de la encargada de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Raquel Ramírez, acordó el asesoramiento en materia de gestión de residuos, el análisis para la instalación de un relleno sanitario y un centro de acopio para le municipio. Asimismo,



sentido, el titular de la SEPPE, José Luis Romo se comprometió a la creación de un micro sitio para el seguimiento a los compromisos alcanzados en el marco de "Hidalgo+Fuerte".

Por otro lado, aprovechando la riqueza cultura de Orizatlán, la encargada del despacho de la Secretaría de Cultura, Leyza Fernández, acordó la capacitación de 150 artesanos, 250 apoyos a través del "Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias", apoyos de 30 mil a 16 proyectos para la cultura huasteca y el impulso a las industrias creativas de Orizatlán.

En materia de desarrollo agropecuario, la directora Teresa Flores, en representación del Secretario Carlos Muñiz, planteó apoyar la producción del campo, el fomento de producción acuícola y pesquera e impulsar la inversión para maquinaria y tecnología. Así mismo, la directora Yazmin Vega,

el Iván Islas, en representación del Director de la Agencia Estatal de Energía, Daniel Hernández, propuso una bolsa de 100 mdp del programa "Seis Meses de Energía gratis".

Por último, la Presidenta Municipal de Orizatlán, Erika Saab, agradeció los compromisos alcanzados durante la mesa de Trabajo. También mencionó que "Hidalgo+Fuerte también necesita de municipios más fuertes" y se va a lograr "reactivando las vocaciones productivas de cada una de las regiones y trayendo e inyectando recursos a cada uno de los sectores económicos".

## Santiago Tulantepec celebrará 77 años con actividades en línea

Plural.- La administración municipal 2020-2024 de Santiago Tulantepec invita a la población santiaguense y al público en general a celebrar el 77 aniversario de la creación del municipio el próximo jueves 01 de abril.

El programa será de manera virtual a través de las redes sociales de la administración y comenzará a las 08:30 horas con un acto cívico en el Jardín Felipe Carrillo Puerto, posteriormente, en punto de las 10:00 horas el presidente municipal Dante Cardenas Flores dará el banderazo de inicio de diversas obras en las colonias Agrícola Oriental, Puente de Ahíla y Unidades Habitacionales.

Por la tarde, a las 18:00 horas realizarán la rifa "Contribuyente cumplido 2021" anunciando las y los ganadores de diversos electrodomésticos y del automóvil Nissan March por el pago puntual de agua potable y predial.

Finalmente, el festejo culminará a las 20:00 horas con juegos pirotécnicos que podrán vislumbrarse en diversos puntos del municipio.

El presidente municipal Dante Cardenas Flores invitó a las y los santiaguenses a presenciar los eventos programados desde casa y a través de las redes sociales, de este modo celebrar de manera segura los 77 años de la creación del municipio y juntos enaltecer los valores y el orgullo de Santiago Tulantepec.

El 01 de abril de 1944 el Gobernador del estado de Hidalgo José Lugo Guerrero decreta la creación de Santiago Tulantepec como municipio, conformándose por la comunidad de Los Romero, Las Lajas, Emiliano Zapata, Tilhuacán, Altepemila y los poblados de El Cristo, La Palma, Palpa, Paxtepec, Rancho de Dios, San Miguel Huatengo, San Pedro Huatengo, Santiago, Sayola, Otilmulco, Ventoquipa, Adquezalpa y Xacaleo.



## PRD reasigna diputaciones federales



Plural.- Ricardo Gómez Moreno, presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó la mañana de este lunes que, desde la dirigencia nacional del partido, se modificó la asignación de perfiles para competir a la diputación federal en los distritos de Actopan y de Tula de Allende.

El PRD llevará de candidato en el distrito federal de Actopan a Héctor Chávez Ruiz, quien había sido postulado con anterioridad para el distrito de Tula de Allende; y en Tula se otorgó la candidatura a Irene Soto Valverde, como propietaria y María Luna Paredes, como suplente.

"Es una decisión que se tomó en los últimos días, por lo que la Dirigencia Nacional decidió que en el Distrito de Actopan sea encabezado por Héctor Chávez Ruiz; mientras que en el distrito de Tula queda registrada la compañera Irene Soto Valverde, como candidata propietaria y Mariela Luna Paredes, como suplente, siendo dos mujeres de experiencia y trayectoria política y académica, profesionales, que estamos seguros que nos darán buenos resultado", expuso.

En cuanto a las candidaturas locales se registró a Cirila Martínez Garay en el distrito de Zimapán, en Metepec queda Miguel Ángel Martínez Gómez, mientras que en Tula de Allende, Karina Guerrero será propietaria, todos por la coalición Va por Hidalgo.

Por otra parte, Gómez Moreno indicó que el PRD no competirá en alianza con los partidos Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social Hidalgo (PESH) en la elección extraordinaria para renovar los ayuntamientos de Acaxochitlán e Ixmiquilpan, debido a que decidieron postular a los mismos perfiles que contendieron en la pasada elección del 18 de octubre de 2020 y que le otorgaron mejores resultados.

En este contexto, señaló que en el municipio de Ixmiquilpan competirá Edmundo Ramírez Martínez, quien fue abanderado por la coalición PAN-PRD en los pasados comicios; así como el tricolor hará lo propio en Acaxochitlán con su aspirante, Salvador Neri Sosa; ambos fuera de una candidatura común como se había previsto entre estos cuatro partidos, pues de contender en alianza debían modificar estas postulaciones de acuerdo con la paridad de género.

"El PRI hará lo propio en Acaxochitlán, PAN y PRD en Ixmiquilpan, y estamos analizando con el candidato Edmundo para postularlo, pero acordamos no ir los cuatro partidos juntos para que no tengamos que resolver el cambio de candidatura", concluyó.



### EVITA ENGAÑOS TELEFÓNICOS



Si recibes una notificación para obtener un supuesto premio, viaje o dinero y te condicionan a proporcionar datos personales o depósito de dinero...

**CUELGA Y REPORTA AL**



**DESCARGA LA APP LLAMADA SEGURA HIDALGO**

Recibe alertas sobre números con reportes de extorsión

